



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, 35500, San Salvador, miércoles 02 de septiembre de 2015.

ORDEN No.: LG/0403/0143/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

STAR MOTORS, S.A. DE C.V.

0614-050400-101-4

LÍNEA:		D403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA			CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS				
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)		
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHÍCULO QUE INCLUYE: - CAMBIO DE EMPAQUE DE GALERÍA DE ALTA PRESIÓN; - CAMBIO DE RESORTES PARA FRICCIONES TRASERAS; - CAMBIO DE BALONAS DE TUBERÍA DE COMBUSTIBLE; - CAMBIO DE FRICCIONES TRASERAS; - ELIMINAR FUGA DE ACEITE EN BOMBA DE POWER STEERING.	NO APLICA	\$ 236.17	\$ 236.17		
			1	UNIDAD	EMPAQUE DE GALERÍA DE ALTA PRESIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 25.55	\$ 25.55		
			1	UNIDAD	ORING DE POWE STEERING	NO ESPECIFICA	\$ 4.17	\$ 4.17		
			2	UNIDAD	RESORTES PARA FRICCIÓN TRASERAS	NO ESPECIFICA	\$ 4.64	\$ 9.28		
			6	UNIDAD	BALONAS DE TUBERÍA DE COMBUSTIBLE	NO ESPECIFICA	\$ 3.88	\$ 23.28		
			1	UNIDAD	ABRASADERA	NO ESPECIFICA	\$ 4.79	\$ 4.79		
			2	UNIDAD	WIPPER	NO ESPECIFICA	\$ 0.64	\$ 1.28		
			1	UNIDAD	MATERIALES VARIOS	NO ESPECIFICA	\$ 16.95	\$ 16.95		
			1	UNIDAD	VARSOI	NO ESPECIFICA	\$ 10.19	\$ 10.19		
			1	UNIDAD	PLIEGO DE LIA	NO ESPECIFICA	\$ 2.07	\$ 2.07		
			1	UNIDAD	FRICCIONES TRASERAS (SERVICIOS TERCEROS)	NO ESPECIFICA	\$ 133.65	\$ 133.65		
			GARANTÍA MANO DE OBRA: 6 MESES. GARANTÍA EN REPUESTOS: 1 AÑO. CONTACTO: LIC. CLAUDIA CUATRO, TELÉFONO: 2521-9102.							
			<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>							\$

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE 38/100 DÓLARES.

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL VEHÍCULO TIPO CAMIÓN; MODELO: 4300 4X2, MARCA: INTERNATIONAL, AÑO: 2007, PLACA: N-11-922, NÚMERO DE INVENTARIO: 0000-40-13006-016; CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN OPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

REFERENCIA:	
SOLICITUD CÓDIGO:	0075(28-07-2015)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)/(S)/0143/2015

### CONDICIONES GENERALES

EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN TALLER.

PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO SAN SALVADOR.

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



*[Handwritten signature]*



DESIGNADO SIS (DAA)

V. O. DIRECTOR DACI

JEFE USI